



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 160

21 de abril de 2016

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: RECOLECCIÓN DE AYUDAS PARA
DAMNIFICADOS ECUADOR

Cordial saludo,

La Secretaría de Desarrollo Administrativo del Municipio de Pereira, convoca a todos los funcionarios y contratistas para que apoyemos la campaña que adelanta la organización 100 EN UN DÍA con apoyo de ANEIAP para la recolección de ayudas que serán enviadas los damnificados del terremoto ocurrido en Ecuador a través de la empresa ENVÍA COLVANES.

¿Qué donar?

- Alimentos no perecibles: enlatados, granos secos, arroz, aceite, azúcar, fideos, galletas y barras energéticas.
- Carpas, frazadas, toldos o mosquiteros.
- Repelentes.
- Alcohol, gasa, guantes, agua oxigenada, papel higiénicos, crema de dientes.

Los productos preferiblemente deben tener una caducidad mayor a seis meses y no menor a tres.

¿Dónde llevarlo?

Dirección de Talento Humano ubicada en el 4 piso de la Alcaldía de Pereira.

De igual manera los invitamos a la Velatón que se llevará a cabo mañana a las 7 de la noche en la plaza de Bolívar donde se hará un encendido de luces simbólico a todas las víctimas y también se recaudarán ayudas.

Atentamente,

